ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDEZAM S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quevedo a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 15h30 en su local social situado en la calle Bolívar No. 609 entre Sexta y Séptima, se reúnen los señores Fernando Antonio Defaz Zambrano y Tatiana del Rocío Defaz Zambrano, propietarios de las 800 acciones en que se descompone el capital social de la compañía **INDEZAM S.A.,** con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2014; 2) Informe de la comisaria por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2014; 4) Nombramiento de comisario.- Para los efectos de esta reunión, la accionista Tatiana Defaz asume la dirección de la junta y por otro lado el Ec. Fernando Defaz asume la secretaria por expreso mandato legal, de igual manera se encuentra presente la Ec. Yadira Mendoza, comisaria de la empresa.- Antes con constituirse propiamente en asamblea, el secretario de la misma informa que en la sala se encuentra presente íntegramente el capital pagado de la empresa, por los acuerdos o resoluciones que se tomen, serán válidos.- En este estado la directora declara instalada la reunión y concede la palabra al Gerente para que informe lo relacionado al punto 1.- del orden del día.- En efecto, el señor gerente toma la palabra y expone lo siguiente: Quevedo, Marzo 27 del año 2015.- Señores Accionistas: **INDEZAM S. A.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **el 2014**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INDEZAM S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos: La empresa lamentablemente no ha despegado en sus negocios y peor en las condiciones actuales, por lo que me inclino en lo posterior a realizar una junta general para acordar su disolución .- De lo anterior, se deduce que la empresa no ha tenido ingresos ni egresos o gastos , tal como se refleja en los estados financieros que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas.- Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.- Atentamente, **EC. FERNANDO DEFAZ ZAMBRANO,** Gerente General.- El informe que acaba de ser leído es aprobado unánimemente por la sala, conviniendo la sala en una nueva reunión para tratar el asunto de la disolución por las razones ya citadas.- .- De inmediato pasan a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, informe de la comisaria, quien estando presente expone : Quevedo, Marzo 27 del 2015.- SEÑORES ACCIONISTAS, **INDEZAM S.A.** Ciudad.- De mis consideraciones : En calidad de Comisaria de la empresa, al haber concluido el ejercicio **2014,** tengo que corroborar a los señores accionistas la ninguna actividad que tuvo la empresa en dicho ejercicio.- Ya han escuchado en el informe del señor Gerente, la ninguna actividad que tuvo la empresa en el año anterior, por lo tanto nada mas puedo agregar a dicho informe.- En tal virtud, y no habiendo actividad de que informar, quedo de Uds.- Atentamente, **EC. YADIRA MENDOZA Z.- COMISARIA.-** En igual sentido que el informe anterior, éste también es aprobado unánimemente por la sala.-

De inmediato la sala pasa a conocer lo relativo al punto 3, los estados financieros, presentados a los accionistas; los que son aprobados de manera unánime.- En lo que respecta al punto 4, la sala considera que debe ser reelegida la comisaria actual,.- No habiendo otros puntos que tratar , la reunión se suspende por especio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual se la reinstala , dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- Firmado , Tatiana Defaz Zambrano , directora accionista; firmado Fernando Defaz Zambrano, Gerente General - Secretario.- Certifico que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Quevedo, Marzo 27 del 2015.- Lo certifico.-

Ec. Fernando Defaz Zambrano
Gerente General - Secretario